PROPUESTA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y PROCESO DE CONVOCATORIA PROGRAMA IRACA ZONA I

- **Estructura Organizacional**

  El presente documento contiene la propuesta de estructura organizacional para la ejecución del programa, así mismo, se presenta los correspondientes perfiles y la respectiva propuesta de convocatoria a fin de contratar el equipo de trabajo que conformará la Zona 1 del programa IRACA.

  A continuación, se presenta el equipo de trabajo requerido por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – Prosperidad Social para la ejecución de las actividades del programa en mención.

ZONA I	
EQUIPO ZONAL	CANTIDAD
Coordinador Zonal	1
Contador	1
Profesional Comunicaciones	1
Coordinador Administrativo	1
Auxiliar Administrativo	1
Coordinador Monitoreo y Evaluación	1
Especialista S.A - Pecuario	1
Especialista S.A - Agrícola	1
Especialista Productivo	1
Profesional en adecuaciones locativas rurales étnicas	1
Especialista Social étnico	1
Profesional de Monitoreo	1
Profesional de Compras	3
Auxiliar Contable	2

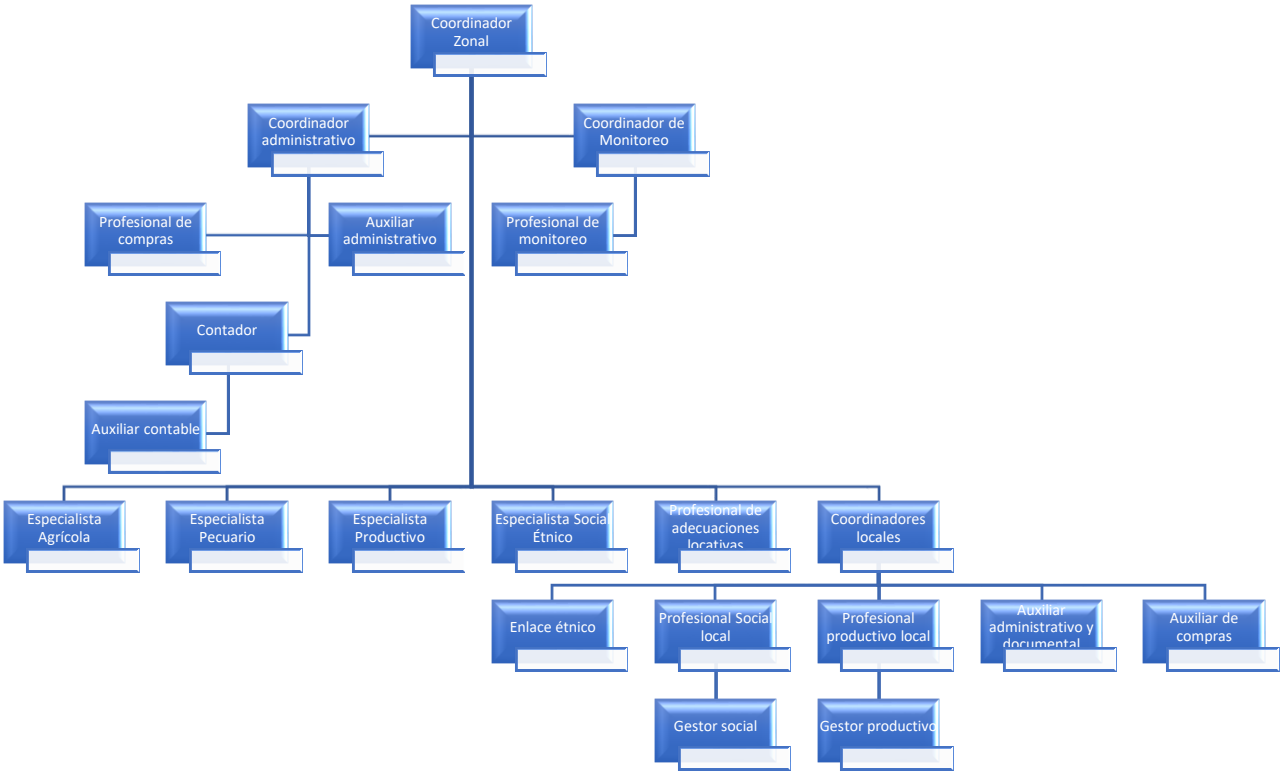
Tabla 1 Anexo Técnico Iraca z1 2019

ZONA I	
EQUIPO LOCAL	CANTIDAD
Profesional Coordinación Local	4
Enlace Étnico	70
Gestor Social	35

ZONA I	
Gestor Productivo	35
Profesional Social Local	4
Profesional Productivo Local	4
Auxiliar Administrativo y Documental Local	4
Auxiliar de Compras Local	4

Tabla 2Anexo técnico iraca z1 2019

Seguidamente, se presenta la estructura organizacional para la ejecución del proyecto, siguiendo los lineamientos establecidos en el Pliego de Condiciones y sus Anexos.



- **Proceso de Convocatoria programa IRACA Z1**

En el marco del Convenio 213 de 2019, celebrado entre el Departamento administrativo para la Prosperidad Social – Prosperidad Social y la Unión Temporal

Prosperidad Iraca Z1 como socio implementador, solicitamos al personal interesado en participar de la convocatoria para realizar la contratación de Prestación de Servicios del Equipo de Trabajo que tendrá la implementación del Programa en la Zona 1.

En este orden de ideas, se presenta los Departamentos y Municipios beneficiados

Departamento	Municipio
Cauca	Guapi
	Timbiquí
Nariño	El Charco
	Ricaurte
	San Andrés de Tumaco
	Barbacoas
Guainía	Puerto Inírida
Vichada	Puerto Carreño
	La primavera
	Cumaribo

Tabla 3Invitación Pública, Focalización Zona I

En el marco del Plan Nacional de desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la Equidad”, Prosperidad Social, debe trabajar por la inclusión productiva de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad diferenciando estrategias urbanas y rurales.

IRACA implementa un modelo de acompañamiento que incorpora elementos de Seguridad Alimentaria, Proyectos Productivos y Fortalecimiento social y Comunitario, incentivando proyectos sobre la base de los saberes locales y regionales, así como promoviendo la incorporación de buenas prácticas productivas y comerciales que fortalezcan las economías propias, en el marco de derechos fundamentales a la Autonomía y Gobierno Propio, Identidad Cultural y del Territorio, de las comunidades étnicas.

En el marco de la estrategia de Intervenciones Rurales Integrales-IRI, se consolida el Programa IRACA como una apuesta para la inclusión productiva de la población rural étnica, que busca promover la generación de capacidades para el desarrollo propio y la gestión territorial, así como para la producción y comercialización,

mediante la potencializarían de prácticas tradicionales, usos y costumbres, el fortalecimiento de las habilidades de las comunidades, en términos técnico-productivos, sociales y organizacionales, todo esto enmarcado en sus particulares visiones y prioridades de desarrollo, expresados en sus planes de Salvaguarda,

Planes de Vida o Etnodesarrollo, entre otros documentos de planeación propia de los territorios étnicos.[1]

Por las consideraciones anteriores, se hace invitación a las personas interesadas en realizar postulación para alguna de las vacantes ofertadas, revisar el cumplimiento de los perfiles que se expondrán más adelante.

- **Cronograma de la Convocatoria**

FECHA	ACTIVIDAD
15 de octubre al 22 de octubre de 2019	Publicación de la Convocatoria
15 de octubre al 22 de octubre de 2019	Recepción de Hojas de Vida, por medio del Sistema de Información de Operaciones Nacionales (SION)
22 de octubre al 27 de octubre de 2019	Verificación del cumplimiento de requisitos de las Hojas de Vida.
28 de noviembre al 31 de octubre de 2019	Entrevista del personal que cumplió con los requisitos exigidos.
01 de noviembre al 08 de noviembre de 2019	Verificación del cumplimiento de requisitos de las Hojas de Vida por parte de Prosperidad Social
7 al 12 de noviembre de 2019	Inicio de contratación del personal

Las convocatorias que se realicen de acuerdo al cronograma, serán debidamente comunicadas a cada uno de los territorios colectivos en el término de publicación de la convocatoria, con el fin de hacer partícipes a las comunidades y se realizará mediante los siguientes medios.

La Unión Temporal Prosperidad Iraca Zona 1 dispondrá de los siguientes canales a fin de realizar el proceso de convocatoria, preselección y selección de los profesionales que integrarán el Programa Iraca en la Zona 1.

- SION (Sistema de Información de Operaciones Nacionales). – A través de este sistema se dispondrá de un link por cada perfil para que los aspirantes a cada uno de ellos apliquen a la oferta.
- Cuñas radiales – a través de este mecanismo se difundirá la información referente a la convocatoria en cada uno de los municipios.
- Redes Sociales – Por medio de las publicaciones en redes sociales en las paginas oficiales de Prosperidad Social y de la Unión temporal Prosperidad Iraca Z1, previa autorización, se difundirá información a la comunidad interesada, en cada uno de los territorios.

[1] Convenio 213 de 2019

- Comunicación a través de entes locales y regionales – A través de la publicación en las gacetas de entidades cómo gobernaciones y alcaldías, así como publicación en páginas web y redes sociales de las mismas.
- Publicación a través de las Plataformas de Prosperidad Social – Por medio de la página web y redes sociales de Prosperidad Social.
- Territorios étnicos - A través de comunicaciones enviadas a los líderes de cada territorio indicando las condiciones, perfiles solicitados para su participación.

- **Factores determinantes para la selección**

Para la selección del personal que cumpla con los requisitos establecidos dentro de cada uno de los perfiles, se tendrá en cuenta los siguientes factores.



De acuerdo a la puntuación anteriormente expuesta se prioriza los profesionales de las regiones a impactar, como a su vez los profesionales que cuentan con experiencia específica para el tipo de población a impactar en el presente Programa.

PERFILES

Cant. vacantes	Cargo	Descripción	Experiencia Profesional

4	Coordinador local	Profesional en Economía, Administración, Ingeniería Industrial o afines, o en ciencias sociales o, agropecuarias.	Experiencia mínima de 3 años en coordinación técnica y administrativa de equipos interdisciplinarios en el nivel local, así como en formulación y ejecución de proyectos rurales de desarrollo económico y organizacional, con comunidades vulnerables y gestión interinstitucional.
70	Enlace étnico	Personal de comunidades étnicas.	Experiencia mínima de 2 años en trabajo con comunidades y organizaciones de productores indígenas y/o afrocolombianas Que demuestren un perfil de liderazgo y capacidades de multiplicador de conocimiento. Es necesario que residan en los Consejos Comunitarios o Resguardos donde se haga la intervención. Facilidad de comunicaciones, liderazgo, credibilidad e interlocución con las comunidades y autoridades tradicionales. Preferiblemente, capacidad de buen relacionamiento, de concertación comunitaria e institucional. Que hable la lengua propia para facilitar los procesos de traducción, cuando así se requiera. .
35	Gestor Social	Tecnólogo en ciencias sociales, humanas o disciplinas similares.	Experiencia de dos (2) años de trabajo con población étnica en condición de vulnerabilidad. • Experiencia previa en proyectos de desarrollo social, comunitario, procesos participativos, y de fortalecimiento organizacional. • Debe residir en la zona de operación.
			Experiencia de dos (2) años de trabajo con población vulnerable étnica en condición de

35	Gestor Productivo	Tecnólogo en ciencias agropecuarias, agroindustrial o afines.	vulnerabilidad. • Experiencia previa en proyectos productivos, comerciales. • Debe residir en la zona de operación
4	Profesional Social Local	Profesional en ciencias Sociales y humanas preferiblemente con postgrados en áreas afines	Experiencia profesional de dos (2) años de trabajo con población étnica en condición de vulnerabilidad
4	Profesional Productivo Local	Profesional en Ciencias Económicas, agropecuarias, Ingeniería Agroindustrial y carreras afines.	Experiencia profesional de tres (3) años en proyectos con población vulnerable de comunidades étnicas en condición de vulnerabilidad y en formulación y ejecución de proyectos de seguridad alimentaria, y proyectos productivos generadores de ingresos.
4	Auxiliar administrativo y Documental Local	Tecnólogo en administración, Archivística, o sistemas de información y documentación.	Experiencia mínima de un (1) año en gestión documental. • Conocimiento de normas de archivo y procesos de organización del mismo.
4	Auxiliar de Compras Local	Tecnólogo en administración de empresas, administración financiera, contaduría o carreras afines.	Mínimo un (1) año de experiencia relacionada en temas relacionados con el cargo. Con experiencia en Proyectos sociales rurales enfocados en poblaciones vulnerables y comunidades negras y/o indígenas

Ilustración 1 Anexo técnico, Estructura Organizacional

Cordialmente,

Paola Andrea Pinzón Agudelo
Representante Legal
UT Prosperidad Iraca Z1